

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 031 - 2020-300-EPS TACNA S.A.

Tacna, 04 FEB 2021

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo señalado en el numeral 16 del Manual de Organizaciones y Funciones de la EPS TACNA S.A., aprobado mediante Resolución de Gerencia General N°467-2019-300-EPS TACNA S.A., de fecha 02 de diciembre de 2019, y de conformidad al estatuto Social de la EPS TACNA S.A. es potestad del Gerente General, dar por concluida y designar a los funcionarios de confianza.

Que estando conferidas en el Estatuto de la Entidad las facultades del Gerente General y con el V° B° de la Gerencia de Administración y Finanzas y la Oficina de Asesoría Legal.

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO: ENCARGAR a partir del 05 de Febrero de 2021 la Jefatura de la División de Recursos Financieros de la Gerencia de Administración y Finanzas de la EPS TACNA S.A. al Ing. Comercial NINOSKA ANDREA ZAPATA ZAPATA, cargo considerado de Confianza, debiéndose pagar la remuneración que corresponda y con retención a su cargo de carrera.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

ING. JUAN ALBERTO SEMINARIO MACHUCA
GERENTE GENERAL
EPS TACNA S.A.

EPS TACNA S.A.
Entidad Prestadora de Servicios
de Seguro de Vida TACNA S.A.

04 FEB 2021

GERENCIA ADMINISTRATIVA

Reg: _____
Hora: _____ Firma: _____

EPS TACNA S.A.
RECURSOS HUMANOS

ORA: **04 FEB 2021**

Reg. N° _____ Firma _____

EPS TACNA S.A.
ASESORIA LEGAL

04 FEB 2021

Reg. N° _____ Firma: _____